

# INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Agosto 20 del 2014

Señores:

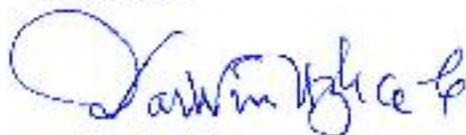
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
INDUSTRIAL DE MUEBLES CORONA S.A.**

Estimados Accionistas:

Cumplo en presentar el informe correspondiente al año 2013 en mi calidad de comisario de la empresa.

1. La parte administrativa actualmente a cargo del Sr. Gonzalo Villamil cumple rigurosamente con las normas legales, estatutarias, y reglamentarias vigentes para el control empresarial. Además observado el cumplimiento de la resolución de la junta General de Accionistas relacionada con la presentación de los resultados del año 2013 en los términos informados por el Gerente.
2. En cuanto al proceso del control interno dejo constancia que se mantienen procedimientos aceptables en la práctica contable, que permiten un adecuado control en las operaciones.
3. En el desempeño de mi trabajo he constatado que los comprobantes de contabilidad se encuentran ordenadamente en archivos mensuales que permiten una fácil ubicación de cualquiera de ellos. Vale mencionar que todos los bienes de la empresa son cuidados con esmero y responsabilidad. Con relación a los Estados Financieros propiamente dicho, manifiesto que han sido confeccionados en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes. Además entrego informe de observaciones para mejoras en los procesos contables a los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre del año 2013.
4. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, relativas a la función de comisario y preparar este informe de acuerdo con la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O. No. 44 del 13 de octubre de 1992.
5. Confío en haber cumplido con vuestro pedido y con el mejor de los deseos para el próximo ejercicio económico, doy por concluido este informe.

Atentamente



C.P.A. Darwin Uzhca C.  
Comisario  
C.I. 0914227137